Asamblea Regional
de Murcia

X LEGISLATURA
SESIÓN Nº 00004

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2019

Señores asistentes:
Presidente:
Don Pascual Salvador Hernández
Vicepresidenta:
Doña María Dolores Martínez Pay
Secretario:
Don Francisco Álvarez García

Miembros del órgano:
Don Jesús Cano Molina
Doña Consagración Martínez Muñoz
Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán
Don Juan Antonio Mata Tamboleo
Don Juan José Molina Gallardo
Don Fernando Moreno García
Don Rafael Esteban Palazón (Sustituye a doña María Marín Martínez)
Don Emilio Ivars Ferrer (Sustituye a don Pedro López Hernández)

Asiste también:
LETRADA:
Doña Marian Latorre Boluda

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:15 horas del día 12 de Diciembre de 2019, se reúnen los diputados al margen reseñados para celebrar sesión de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, para la que han sido previamente convocados.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma y no vuelven a ocuparlo hasta que concluye la discusión del tema de que se trata.

Tras declararse válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario, se trató de los siguientes asuntos:

I. 10L/MOCC-0057 MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA CONECTIVIDAD EN LAS ZONAS RURALES DE LA REGIÓN DE MURCIA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL

2014-2020, FORMULADA POR EL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA (Nº REG. 201900001857). (Procede de: 10L/MOCP-0233).

Don Francisco Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía defiende la moción ante la Comisión.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra la Sra. Martínez Muñoz, del Grupo Parlamentario Socialista, que apoya la moción; el Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox, que anuncia su voto favorable; el Sr. Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto que anuncia la abstención de su Grupo y el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular que muestra su apoyo a la iniciativa.

En el turno final de intervención hace uso de la palabra el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Votada la moción resulta aprobada por nueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista; Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox), ninguno en contra y una abstención (Grupo Parlamentario Mixto).

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA CONECTIVIDAD EN LAS ZONAS RURALES DE LA REGIÓN DE MURCIA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a elaborar y aplicar un plan estratégico que termine con la falta de conectividad en las zonas rurales de la Región de Murcia, en el marco que dispone el Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 y con cargo a los fondos de que dispone el mismo, con el fin de avanzar en la gestión inteligente y la aplicación de las nuevas tecnologías en el medio rural".

II. 10L/MOCC-0059 MOCIÓN SOBRE APOYO A LA CONTINUIDAD DEL LABORATORIO DE CARRETERAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (Nº REG. 201900002313). (Procede de: 10L/MOCP-0272).

Don Emilio Ivars Ferrer, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la moción ante la Comisión.

A continuación, don Rafael Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto defiende la enmienda parcial Nº REG. 201900002472, presentada por su Grupo.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox; el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. Ivars Ferrer hace uso de la palabra en el turno para fijación del texto de la moción y anuncia que acepta incorporar a la iniciativa los puntos 3 y 6, de la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

Seguidamente, hace uso de la palabra el Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox; el Sr. Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Sr. Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular, anunciando todos ellos su apoyo al nuevo texto de la moción.

Votada la moción en su nueva redacción, resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto el siguiente:

MOCIÓN SOBRE APOYO A LA CONTINUIDAD DEL LABORATORIO DE CARRETERAS DE LA REGIÓN DE MURCIA

La Asamblea Regional de Murcia manifiesta su apoyo a la continuidad del Laboratorio de Carreteras de la Región de Murcia e insta al Consejo de Gobierno a:

1. Mantener y reforzar el actual Laboratorio de Carreteras como un laboratorio independiente y de referencia en el ámbito nacional en la contrastación de la calidad de ejecución de las obras en carreteras que llevan a cabo.

2. Revertir los traslados forzosos hacia otras unidades y servicios de personal empleado público destinado en el Laboratorio de Carreteras que se han producido en los últimos meses.

3. Mantener las tasas y precios públicos asociados a la prestación de servicios del Laboratorio.

4. Potenciar al Laboratorio en la investigación de nuevas técnicas y productos a fin de asegurar el patentado de todo el "know-how" acumulado y del que pueda producirse en el futuro."

DII. 10L/MOCC-0058 MOCIÓN SOBRE ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL PARA CONVERTIR LA REGIÓN DE MURCIA EN UN ESPACIO LIBRE DE PLÁSTICOS, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (Nº REG. 201900001290). (Procede de: 10L/MOCP-0174).

La moción es defendida ante la Comisión por don Juan Antonio Mata Tamboleo, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra la Sra. Martínez Pay, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox; el Sr. Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto, y el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, quien se muestra a favor de la iniciativa.

El Sr. Mata Tamboleo hace uso de la palabra en el turno final de intervención.

Votada la moción resulta aprobada por seis votos a favor (Grupos Parlamentario Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Vox), ninguno en contra y cinco abstenciones (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

El texto de la moción aprobada es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL PARA CONVERTIR LA REGIÓN DE MURCIA EN UN ESPACIO LIBRE DE PLÁSTICOS

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno el estudio y toma en consideración para adoptar cuantas medidas de protección medioambiental sean necesarias y convertir a la Región de Murcia en un espacio libre de plásticos con la participación de centros tecnológicos, colectivos profesionales, fabricantes y consumidores."

IV. 10L/MOCC-0060 MOCIÓN SOBRE AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE AYUDAS EUROPEAS RECOGIDAS EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PARA PRODUCCIÓN DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (Nº REG. 201900000423) (Procede de: 10L/MOCP-0019).

La moción es defendida ante la Comisión por don Fernando Moreno García, del Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox; el Sr. Esteban Palazón, del Grupo Parlamentario Mixto; el Sr. Álvarez García, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Sr. Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular, anunciando todos ellos su apoyo a la moción.

En el turno final de intervención hace uso de la palabra el Sr. Moreno García.

Votada la moción resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto el siguiente:

Asamblea Regional
de Murcia

"MOCIÓN SOBRE AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE AYUDAS EUROPEAS RECOGIDAS EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL PARA PRODUCCIÓN DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que se amplíe la línea de ayudas europeas recogidas en el Programa de Desarrollo Rural (PDR) para la producción de la agricultura ecológica."

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE, LA LETRADA, EL SECRETARIO,

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SECRETARÍA GENERAL